INFORME FINAL CUALITATIVO EJECUCIÓN CONVENIO 7459-2021 MOD. No.3

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJÉZ					
SUPERVISORA CONTRATO	**DIANA CAROLINA MORA BETANCUR Subdirectora para la Vejez.**				
CONVENIO	**7459-2021**	**PLAZO**	**1086 DIAS**		
FECHA DE INICIO	**01/06/2021**	**FECHA TERMINACIÓN**	**31/05/2024**		
SERVICIO	**COMUNIDAD DE CUIDADO**				
MODALIDAD	**MODERADO**	**COBERTURA CONTRATADA**	**250**		
NOMBRE DEL OPERADOR	**INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA**				
CENTRO	**CC HOGAR FRANCISCO Y CLARA**				
REPRESENTANTE LEGAL	**HNA. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE**				
DIRECCIÓN	**KM 2 VIA FUSAGASUGÁ – PASCA VDA LOS SAUCES**				

TERAPIA OCUPACIONAL
Durante el desarrollo del convenio el área Terapia Ocupacional, brindo alternativas de participación con el objetivo de mantener las capacidades, habilidades y destrezas de las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara a través del uso adecuado del tiempo libre, técnicas de formación e implementación de actividades productivas, favoreciendo la participación.
Se logró que las personas mayores participaran a través de la práctica de juegos de mesa, resolución de problemas sencillos, acertijos, entre otros; y que por medio de estas mantuvieran las funciones mentales superiores, reconocieran la importancia de realizar actividades cognitivas, como parte fundamental del envejecimiento. Por otra parte, el uso del aula sensorial permitió que las personas mayores exploraran y percibieran a través de una combinación de estímulos táctiles, visuales, auditivos, olfativos, gustativos, vestibulares y propioceptivos, diferentes sensaciones a través de sus propias experiencias dentro de un entorno favorecedor.
Se pudo evidenciar que las personas mayores participaron de manera activa en cada programa, mediante el buen uso del tiempo, el fomento de una vida activa que permita entrenar diariamente las habilidades motoras, de procesamiento y las sociales. Se ofrecieron diferentes espacios, que fueron designados para el desarrollo de actividades y se plantearon una serie de dinámicas de acuerdo con intereses y necesidades personales, considerando las características propias de la persona, como edad, deterioro y nivel de funcionalidad.
En cuanto a las iniciativas productivas, cada proceso que se llevó a cabo les permitió a los participantes tener la oportunidad de desarrollar habilidades que desde su historia de vida no fueron contempladas, pero que, en esta oportunidad, observaron un mecanismo de acceso a otras posibilidades de obtener ingresos,

con el fin de poder aprovechar oportunidades de prestar un servicio a la comunidad y de trabajar de manera autónoma en actividades apropiadas a sus intereses y capacidades.
Las dificultades percibidas se deben a diferentes factores ambientales desde el entorno físico, social y volitivo, sin embargo, cada eventualidad presentada fue subsanada para el cumplimiento de los objetivos y metas propuesto durante todo el convenio.
Los resultados finales fueron favorables, ya que se mantuvo un buen nivel de participación; cabe resaltar que las dinámicas representadas por el área fueron ajustadas dependiendo del nivel de comprensión, funcionalidad, y según el gusto de los participantes, esto permitió una vinculación voluntaria en los diferentes espacios. Los resultados obtenidos muestran las diferentes percepciones de las personas mayores.

TRABAJO SOCIAL
Durante el convenio 7459, enmarcado en el periodo comprendido de Junio de 2021 a Mayo de 2024, y a partir de la evaluación global realizada, se puede determinar que desde el eje de familia, participación y redes, en su línea “Familia” se logra promover la búsqueda, participación y corresponsabilidad de las redes de apoyo, por medio de estrategias de de socialización y formación desde el enfoque sistémico, logrando fortalecer los lazos afectivos entre el sistema en pro del bienestar integral de la persona mayor; finalizando el convenio con un promedio de 126 son de familiares y 42 son sociales, resaltando que su corresponsabilidad fue positiva, rescatando familiares que se encontraban ausentes del proceso para un total de 29 redes, activando vínculos al interior del sistema, pese a la adversidad presentada a causa de la pandemia por COVID-19, en la que se redujo un poco la interacción en espacios conversacionales de los familiares hacia las personas mayores, sin embargo, se mantuvieron e incrementaron los contactos telefónicos siendo favorable para el proceso de corresponsabilidad y se generó también la creación de grupo WhatsApp de redes familiares de las personas mayores siendo espacio para acercar a las redes en actividades propias de la comunidad de cuidado, así mismo, frente al proceso de personas susceptibles de egreso por reintegro familiar se logró un proceso de sensibilización con las personas mayores y sus redes de apoyo familiar, a través de las intervenciones individuales y grupales con el apoyo del equipo psicosocial gerontológico; logrando el reintegro familiar de Marina de Jesús Jiménez Jiménez en el mes de junio del año 2023, Josefina Serna de Rubiano en el mes de enero del año 2024, Milcíades Mina Cuero en el mes de mayo del 2024). El trabajo en equipo por parte del equipo psicosocial y gerontológico fue coordinado y sincronizado para los reintegros, garantizándose los derechos de la persona mayor en su bienestar integral en la etapa del envejecimiento digno y feliz. Es de resaltar que con la persona mayor Milcíades Mina Cuero había ingresado a la comunidad de cuidado en el mes de marzo del año 2024, sin red de apoyo familiar y la investigación realizada por el área fue efectiva logrando ubicación del sistema en el municipio de Palmira Valle.
De otra parte, en la línea de Redes, se logra fomentar en las personas mayores

de la comunidad de cuidado la autonomía, el libre desarrollo de la personalidad, a través de la participación en diferentes espacios de encuentro con grupos etarios, que resignifiquen los imaginarios del envejecimiento y la vejez, garantizando un reconocimiento e inclusión social, para el caso, se obtuvo la articulación con los colegios de la zona, otras comunidades de cuidado y diferentes entidades del municipio que aceptaron el llamado para generar los espacios de interacción entre pares y con otros grupos etarios, participando de escenarios culturales, ambientales, deportivos y de recreación, enriqueciendo así sus experiencias colectivas y propias. También en la línea de participación se puede determinar que el trabajo realizado permitió garantizar los derechos y deberes de las personas mayores, manteniendo un reconocimiento e inclusión social en pro del envejecimiento digno, activo y feliz, de tal manera que con la implementación de espacios y actividades masivas, en las que se descubrieran y reconocieran sus habilidades artísticas y capacidad de interacción con sus pares, se fortaleciera en ellos la seguridad sobre sí mismos, sus habilidades sociales, el reconocimiento de sus derechos y la capacidad de disfrute de los diferentes escenarios sociales.

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

El área de educación física desarrollo diferentes actividades, orientadas hacia las activación física para las personas mayores de la Comunidad De Cuidado Hogar Francisco y Clara, estas fueron del gusto e interés de los participantes, en las cuales se encontraban las siguientes dinámicas: Caminatas de corta y larga duración, la gimnasia rítmica y mantenimiento físico con mancuernas y balones medicinales de bajo impacto, promoviendo de esta manera estilos de vida saludable, lo que permite minimizar enfermedades causadas por el sedentarismo .

De igual forma se realizan actividades educativas y recreativas, con temas relacionados con la actividad física y la recreación, orientado a los hábitos saludables, teniendo en cuenta los parámetros para el desarrollo del PAI; las personas mayores reconocieron la importancia que tiene la práctica continua del ejercicio, la recreación y actividad física para lograr mantener y/o potencializar un buen estado saludable, done ellos mismos están pendientes de la práctica , en el funcionamiento del organismo, sistemas corporales y una mejor calidad de vida en la vejez.

Así mismo, se desarrollaron actividades en transversalidad con las diferentes áreas de la institución e instituciones municipales, como estrategias para fortalecer la vinculación y activar las funciones corporales de las personas mayores. Se pudo evidenciar durante el transcurso del convenio, que las articulaciones realizadas con otras instituciones que favorecen la interacción con otro grupo de pares y esto les motiva a una participación.

En ocasiones era evidente la baja participación, sin embargo, por medio de estrategias, recursos y motivación se pudo fortalecer la vinculación de las personas mayores en las diferentes temáticas.

AREA DE GERONTOLOGIA
De acuerdo a las actividades realizadas del Plan de Atención Institucional por parte del área de Gerontología durante su ejecución desde el 1 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2024, se evidencio que las actividades: Reconstruyendo Saberes, identificando mi conocimiento, reminiscencias, avancemos con la tecnología, mis herramientas tecnológicas, viviendo con la tecnología, viviendo el proyecto de vida y un viaje hacia la vida permitieron en las personas mayores los siguientes logros: El fortalecimiento de los conocimientos aprendidos de las personas mayores a través de la lecto escritura, la trascripción de cuentos, libros y la construcción de un diccionario. Se mantuvo el grupo focal durante la ejecución del Plan de atención institucional, permitiendo dar continuidad a sus procesos individuales en las actividades reconstruyendo saberes e identificando mi conocimiento. Se género en las personas mayores autonomía para desarrollar sus capacidades a través de las actividades de lecto escritura y la digitación en el computador. Se logro cumplir con el cronograma establecido de las actividades planteadas durante la ejecución y el tiempo para el desarrollo de estas. Durante las actividades, las personas mayores manifestaron el interés y el gusto por participar de cada una de estas, lo cual les ayudo a generar el buen uso de su tiempo libre y fortalecer sus vínculos con sus pares por medio de estas. Se realizaron articulaciones con otras comunidades de cuidado para desarrollar encuentros generacionales que permitieron fortalecer redes secundarias, mantener y crear vínculos de las personas mayores con otras instituciones. En la actividad de viviendo el proyecto de vida, se dieron herramientas a las personas mayores para mejorar los estilos de vida por medio de películas, las cuales aportaron a la vida institucional de cada uno de los asistentes a las actividades. En la actividad de diversidad cultural y mi mundo diverso se puedo evidencia en las personas mayores la importancia de compartir los saberes, costumbres y culturas de las regiones de Colombia y el mundo por medio de las actividades realizadas en la ejecución del PAI. Se logro con las personas mayores, la autonomía digital en manejo de redes sociales, Word, juegos virtuales, youtube, búsqueda por navegadores.

ÁREA DE PSICOLOGÍA
Identidad afectividad y sexualidad: Se logró incentivar la participación de las personas mayores, a través de encuentros grupales, utilizando herramientas como; videos, talleres, tertulias, cuentos, dinámicas. Las actividades permitieron: entender que la afectividad en el adulto mayor es una experiencia de emociones que experimentan en su vida diaria, concientizarlos que envejecer es un privilegio que pocos tienen, que son la riqueza y experiencia viva de las nuevas generaciones, se les enseñó que hay que superar todos los obstáculos y barreras que con la edad y circunstancias aparecen y a pesar de los cambios físicos, emocionales, sexuales o mentales, se puede llevar una vida digna y activa,

aprendieron que el enfoque diferencial es respetar y reconocer las características particulares de las personas en sus diferentes identidades de equidad, género, etnia, raza, orientación sexual, situación de discapacidad, población LGBTI, permitiendo la expresión del libre desarrollo de la personalidad, aceptar sus condiciones, su actuar y a no discriminar o juzgar, también se recordó la importancia de aprovechar la riqueza y diversidad cultural en beneficio de toda la población, siendo incluyentes, aprendiendo, costumbres, tradiciones, experiencias que enseñaron y reforzaron los valores de la empatía, tolerancia, igualdad y el respeto.
Respiro a cuidadores: Se logró prevenir riesgos psicosociales, así como el desencadenamiento de signos asociados al estrés y/o síndrome de agotamiento profesional, en los cuidadores, mediante actividades diferentes al trabajo como son: charlas de afrontamiento del estrés laboral, rumba terapias, relajación dirigidas, Gym mental, se recordaron los valores institucionales, fechas especiales de navidad, fiesta patronal de Santa Clara de Asís, celebremos la amistad en tu voz me suena espacios radiales con consejos para cuidar la salud mental, retiros espirituales, cursos de formación , en conclusión se contribuyó al bienestar. físico, social, emocional, espiritual y mental de los participantes.
Convivencia: Se logró fortalecer y reforzar valores, lazos afectivos, buenas relaciones interpersonales, fomentando una sana convivencia, elevando una calidad de relaciones sociales, resolución de conflictos, expresión de sentimientos y emociones generadoras de paz y respeto, espacios de alegría, comunicación, reconocimiento, reflexión y reforzamiento del pacto de convivencia, integrando derechos, deberes, acciones pedagógicas al no cumplimiento y los tipos faltas, por medio de encuentros grupales, actividades lúdico recreativas, formativas y psicoeducativas. La percepción los participantes fueron favorables frente a las actividades realizadas, refiriendo ser gratificantes, de aprendizajes, de compartir lo aprendido juntos y juntas, de recordar valores y emociones que nos sirven de autoconocimiento de uno mismo y así mejorar la convivencia en la comunidad de cuidado.
Espiritualidad: Se logró reflexionar acerca de la importancia de renovarnos interiormente y pensar que nuestra vida muchas veces tenemos que resguardarnos y comenzar un proceso nuevo; sin desconocer que existe un ser superior, fortaleciendo esa búsqueda de una transcendencia espiritual en las personas mayores participantes a través de actividades trasversales con un enfoque integral, personal, mental y cognitivo. La percepción de las personas mayores en estas actividades fue favorable refiriendo la importancia de conocer cosas nuevas que les ayudan para vivir mejor, más felices, a la convivencia, al autoconocimiento, a compartir con los otros.

ÁREA DE FISIOTERAPIA
De conformidad con las políticas y lineamientos del área de Fisioterapia de la comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara dados por el anexo técnico de la SDIS en el convenio 7459 de 2.021, el área profesional de Fisioterapia dentro de la planificación, ejecución del plan de atención individual (PAI), bajo los términos de pluralidad, diversidad, multiplicidad, y teniendo en cuenta los principios de igualdad y equidad, realizó la actividad me muevo, me cuido dirigida a las personas mayores institucionalizadas y caracterizadas con enfermedades crónicas no transmisibles, teniendo en cuenta sus condiciones de salud, grado de compromiso musculo esquelético, osteo articular y neurológico, capacidades, necesidades individuales, estado anímico, disposición, gustos e intereses, siguiendo las medidas implementadas en el hogar para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias incluidas las originadas por el Covid-19. Se convocó al 100% de las personas mayores de la comunidad de cuidado caracterizadas con enfermedades crónicas no transmisibles a participar de la actividad programada en el durante la ejecución convenio, logrando superar la meta proyectada, cumpliendo los objetivos propuestos. Así mismo, se evidenció una mayor adherencia de personas mayores a la actividad, evidenciando permanencia de las personas mayores con enfermedades crónicas no transmisibles participantes en la misma, favoreciendo el envejecimiento activo, su bienestar y calidad de vida al incorporarla en su diario vivir y realizar cambios positivos en algunos hábitos de vida, reflejándose potenciación de habilidades físicas, sensoriomotoras, propioceptivas, tonificación muscular, mayor control corporal, estabilidad en la marcha, y en algunas personas mayores participantes disminución de peso corporal. La ejecución de la actividad en espacios variados como gimnasio de Fisioterapia, gimnasio biosaludable y espacios al aire libre, brindó a las personas mayores vinculadas a la misma experiencias a través del movimiento y del uso de elementos variados, incrementando su interés, participación, dinamismo, permanencia en la actividad, y una mayor concienciación de las personas mayores de los beneficios de la actividad y ejercicio físicos en su estado físico, emocional, salud mental y sensación general de bienestar. De igual manera, durante la ejecución de la actividad se fortaleció en las personas mayores participantes valores de respeto y tolerancia entre hombres, mujeres y otras identidades de género, fomentando la inclusión frente a la diversidad de género y orientación sexual; así como, hacia la diversidad étnica y cultural, favoreciendo la expresión de experiencias de vida libres de prejuicios y de discriminación, reconociendo las capacidades, habilidades y potencialidades individuales en convivencia armónica sin estereotipos ni discriminación, en trabajo continuo interdisciplinario y transversal con las diferentes áreas del equipo interdisciplinario.

NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Se desarrolló la estrategia de información, educación y comunicación en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, con el objetivo de ssensibilizar y fomentar en las personas mayores con diagnóstico médico de enfermedades crónicas no trasmisibles, como lo son los diagnosticados con Hipertensión Arterial, Diabetes, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), además de las personas Mayores con estado nutricional en Sobrepeso y/o obesidad, estilos de vida saludable mediante la realización de ejercicio físico y promoción de alimentación adecuada, que propendan minimizar efectos secundarios en la salud y garantizar calidad de vida en la vejez.

De manera mensual se realizaron actividades educativas, lúdicas y recreativas, con el apoyo de los profesionales de las áreas de fisioterapia, educación física y terapia ocupacional, abordando temas relacionados con una alimentación sana y el fomento de hábitos saludables, teniendo como base las recomendaciones que brinda el ministerio de salud y protección social, además de las guías alimentarias basadas en alimentos para la población colombiana mayor de 2 años, desde la promoción y participación activa, en la práctica regular de estilos de vida y alimentación saludable, de igual forma el fomento de la actividad física, basados en el perfil de riesgo de la persona mayor, sus preferencias, el estado general de salud, con el propósito de lograr un avance favorable en su proceso nutricional a través de la aceptación y adherencia al plan alimentario prescrito y el reconocimiento de la importancia que tiene la práctica regular de ejercicio y actividad física para mantener un adecuado estado de salud, funcionamiento del organismo y calidad de vida en la vejez.

Durante la ejecución de la estrategia educativa, se identificó dificultad relacionada con la variabilidad en el número de personas mayores asistentes a la actividad educativa, secundario a la diversidad de actividades programadas y ejecutadas diariamente por el equipo interdisciplinario de la institución, para lo cual se generaron estrategias dirigidas a involucrar activamente el mayor número de participantes, como por ejemplo la publicación y divulgación con el apoyo de medios audiovisuales tales como: clips publicitarios a través de la emisora institucional, voz a voz en los diferentes tiempos de alimentación, en donde se encuentran la totalidad de las personas mayores; Así mismo se realizó la actividad educativa en áreas comunes dentro de la institución, facilitando el desplazamiento de las personas mayores, que utilizan algún tipo de ayuda técnica; además al finalizar cada sesión educativa se ofreció un pasa boca saludable, relacionado con el tema tratado, con el propósito de generar interés en las personas mayores, y obtener mayor asistencia de los mismos.

Por otra parte en el seguimiento al comportamiento alimentario en los diferentes tiempos de alimentación, las personas mayores presentan mejor aceptación y consumo de alimentos saludables, suministrados diariamente según minuta, evidenciando mayor adherencia a plan alimentario indicado, aceptación y gusto por el consumo de agua, como forma de hidratación, acorde a su estado nutricional y de salud, mostrando avance favorable en su proceso nutricional, evidenciando al control antropométrico disminución progresiva de peso, disminuyendo el porcentaje de personas mayores con malnutrición por exceso de peso.

ENFERMERIA

Con las personas mayores se realizan actividades en teoría y práctica en el diario vivir en las actividades instrumentales se logró el Promover las actitudes y tener prácticas seguras de autocuidado, ya que permite envejecer con salud y mantener el bienestar de las personas mayores a lo largo de su vida. Para lograr un envejecimiento saludable y mantener el bienestar, es importante llevar a cabo un autocuidado y adoptar hábitos que disminuyan el impacto de múltiples factores biológicos, sociales y culturales. Logrando con sus hábitos de vida saludable a través de actividades físicas, de estimulación sensorial, autocuidado, mantenimiento de la salud y alimentación saludable, que favorezca la independencia y bienestar en pro de un envejecimiento activo.
Enfocados en la estructura de la política publica social para el envejecimiento y la vejez, Donde se garantiza valores y principios DIGNIDAD HUMANA IGUALDAD-DIVERSIDAD EQUIDAD, garantizándoles las condiciones materiales de existencia de las personas mayores mediante el cumplimiento oportuno de parte de la COMUNIDAD DE CUIDADO hogar francisco y clara se goza de un real y efectivo acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios, que les ha permitido vivir bien en una sociedad donde se tiene en cuenta las condiciones y diversidades presentes en la vejez.

LOGROS

Se cumplen en su totalidad actividades: para obtener unos mejores resultados diarios se tienen en cuenta recomendaciones, entre las cuales están: atención en salud permanente, elaboración de notas de enfermería, tendido de cama, administración de medicamentos, acompañamiento permanente en centros de salud, fortalecimiento en las respuestas oportunas del personal de auxiliar, entre otras. Con lo que se aseguran el desarrollo humano y atención social integral en salud, desde el aseguramiento en salud, para ofrecer acceso integral e integrado a los servicios de salud para las personas mayores, que les ha permitido la prevención y control de eventos de interés en salud pública. Siendo de esta manera la garantizarían de los derechos como personas mayores.

SUBCOMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

El componente de gestión ambiental tiene como objetivo principal promover y asegurar el desarrollo sostenible mediante la integración de consideraciones ambientales en las actividades humanas. Esto implica la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y la conservación de los recursos naturales para garantizar que las necesidades actuales se satisfagan sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades
Lo cual se realizó, por medio de los siguientes planes que se adaptaron e implementaron a lo largo del convenio 7459-2021 en el Hogar Francisco y Clara:

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA

1. Programa uso Eficiente de la Energía
2. Programa uso Eficiente del Agua
3. Programa de Gestión Integral de Residuos
4. Programa de Practicas Sostenibles
5. Programa de Consumo Sostenible

Programa uso Eficiente de la Energía

Objetivo: Implementar acciones que permitan reducir el consumo de energía promedio en el Hogar Francisco y Clara durante el convenio 7459-2021.

Resultados: Se hizo un inventario de las iluminarias ahorradoras existentes y faltantes, se implementaron iluminarias ahorradoras en habitaciones, pasillos, oficinas y demás áreas, se hicieron campañas de uso eficiente de la energía, se realizó la metodología de aparatos eléctricos para saber el consumo de estos equipos y poder hacer un plan de mejora continúo, se realizó mensualmente la actividad de Apagón Ambiental registrándola en la minuta de los guardas de seguridad, se cumplieron con las socializaciones referentes al tema.

Programa uso Eficiente del Agua:

Objetivo: Implementar acciones que permitan reducir el consumo de agua promedio en el Hogar Francisco y Clara durante el convenio 7459-2021.

Resultados: Se hizo un inventario de los sistemas ahorradores existentes y faltantes, se implementaron sistemas ahorradores de agua en las baterías sanitarias y puntos hídricos, se hicieron campañas de uso eficiente del agua, se implementó un sistema para recoger el agua del último ciclo de lavado, implementando una moto bomba para el lavado de pasillos y áreas comunes del Hogar Francisco y Clara, se realizó la metodología de fugas ocultas para identificarlas y corregirlas y se realizaron socializaciones referentes al tema.

Programa de Gestión Integral de Residuos

Objetivo: Implementar acciones que permitan la mínima generación de residuos, su correcta clasificación y disposición final en el Hogar Francisco y Clara durante el convenio 7459-2021.

Resultados: Se implementó el Plan de Gestión Integral de Residuos, se realizó un inventario de todos los contenedores para residuos y el estado de los mismo, cambiándose por deterioro o daño, se cuenta con un cuarto de residuos ordinarios, reciclables, hospitalarios y peligrosos, se socializaron las rutas de recolección de residuos, se realiza entrega de estos a las empresas gestoras y al reciclador de oficio, se capacito a todo el personal de talento humano y personas mayores en la clasificación y manejo de los residuos, se hicieron campañas cero desperdicio, se realizaron reportes de residuos ante los entes de control, se garantizó la correcta clasificación, movimiento interno, almacenamiento temporal y disposición final de todos los residuos Ordinarios y Aprovechables, Hospitalarios, Peligrosos, Especiales RCD y/o Colchones y Colchonetas generados.

AVU ACEITE VEGETAL USADO

Objetivo: gestionar adecuadamente el aceite vegetal usado (AVU) es mitigar los impactos ambientales y de salud asociados con su disposición inadecuada, y aprovechar su potencial para la producción de biocombustibles y otros productos valiosos.
Resultados: En el Hogar Francisco y Clara durante el convenio 7459-2021 se entrego el aceite vegetal usado a la empresa gestora Greenfuel, quien cuenta con los permisos legales y la cual realiza un adecuado manejo de aprovechamiento con el aceite vegetal usado, entregando al Hogar Francisco y Clara manifiestos y certificados del aprovechamiento, para de esta manera realizar el informe ante el ente de control (CAR). Realizando 3 informes ante este.
Programa de Practicas Sostenibles
Objetivo: Implementar practicas sostenibles ambientales en el Hogar Francisco y Clara durante el convenio 7459-2021.
Resultados: Se implementó y participo en las diferentes actividades enviadas por el área ambiental de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, como: Adaptación al Cambio Climático, Campañas Ambientales, Movilidad Sostenible, Huella de Carbono, Semana Ambiental y Semana Bicicleta Protección y Bienestar Animal con la participación del talento humano y personas mayores.
Programa de Consumo Sostenible
Objetivo: Mitigar los impactos que se puedan generar en la adquisición de productos y servicios en el Hogar Francisco y Clara durante el convenio 7459-2021.
Resultados: Se revisaron los planes de compra del Hogar Francisco y Clara y se realizaron compras con cláusulas ambientales, se realizan compras de productos para aseo institucional amigables con el ambiente o biodegradables. A lo largo del convenio se logró implementar y adaptar el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA en el Hogar Francisco y Clara al 100%, con ayuda de socializaciones y actividades en caminadas a mejorar las condiciones ambientales. y sanitarias, dirigidas al talento humano y personas mayores. Se logro crear una conciencia Ambiental y a su vez dar una Educación Ambiental. Hubo seguimiento, acompañamiento y control por medio de las visitas de supervisión a lo largo del convenio 7459-2021 por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Así mismo, el Hogar Francisco y Clara durante el convenio 7459-2021 adaptó e implementó él:
PLAN DE SANEAMIENTO – PSB

Programa de Limpieza y Desinfección Programa de Residuos Solidos Programa de Control de Plagas Programa de Abastecimiento de Agua Potable Programa de Limpieza y Desinfección
Objetivo: Garantizar que todas las áreas, superficies, equipos, utensilios, ambientes y elementos del Hogar Francisco y Clara se encuentren higienizados (limpios y desinfectados) permanentemente, y de esta manera disminuir el riesgo potencial de adquirir y transmitir enfermedades de origen micobacteriano.
Resultados: Por medio de este programa se logró capacitar a todo el personal en la guía de limpieza y desinfección para diferentes elementos y áreas, se garantizó una correcta dosificación de productos para aseo institucional, se cumplió con la marcación y rotulación de productos, se implementó un código de colores para todos los elementos de aseo y poder evitar contaminación cruzada, se contó con las fichas de seguridad de los productos que se utilizaron para dichas tareas, así se garantizó una correcta limpieza, desinfección e higiene de todas las áreas del Hogar Francisco y Clara.
Programa de Residuos Solidos
Objetivo: Adoptar herramientas que permitan la gestión integral y la reducción progresiva de residuos sólidos (ordinarios aprovechables, peligrosos, especiales, atmosféricos, vertimientos y/o hospitalarios) en el Hogar Francisco y Clara, mediante la implementación de los diferentes procedimientos, planes, programas, instructivos, guías, manuales y formatos que dan cumplimiento a los lineamientos de la entidad y a la normatividad vigente.
Resultados: Al igual que en el Programa de Gestión Integral de Residuos del PIGA se implementó el Plan de Gestión Integral de Residuos, se realizó un inventario de todos los contenedores para residuos y el estado de los mismo, se cuenta con un cuarto para cada uno de los mismos, se socializaron las rutas de recolección de residuos, se gestionó con un empresa autoriza para el manejo y disposición de residuos Hospitalarios y Similares, se capacito a todo el personal de talento humano y personas mayores en la clasificación y manejo de los residuos, se hicieron campañas cero desperdicio, se realizaron reportes de residuos ante los entes de control, se garantizó la correcta clasificación, movimiento interno, almacenamiento temporal y disposición final de todos los residuos Ordinarios y Aprovechables, Hospitalarios, Peligrosos, Especiales RCD, de igual manera se realiza la entrega de aceite vegetal usado a la empresa Grenn Full obteniendo certificados y manifiestos de estos mismos.
Programa de Control de Plagas

Objetivo: Aplicar constantemente un sistema de verificación y control en el Hogar Francisco y Clara, que prevenga y proteja todas las áreas del ingreso o aparición de plagas y evite los daños que puede generar su presencia, creando barreras que impidan la proliferación de plagas (artrópodos y roedores), mediante la implementación de medidas preventivas y controladas de saneamiento ambiental.
Resultados: A lo largo del convenio 7459-2021 se adoptaron e implementaron cronogramas de trabajo, se diligenciaron todos los formatos para poder hacer seguimiento y garantizar áreas sin plagas, se realizaron en total siete (7) fumigaciones con una empresa externa, semestralmente.
Programa de Abastecimiento de Agua Potable
Objetivo: Garantizar la calidad y uso eficiente del agua, en las diferentes etapas de operación y funcionamiento del Hogar Francisco y Clara, con el fin de prevenir cualquier tipo de contaminación o uso inadecuado del recurso hídrico.
Resultados: A lo largo del convenio 7459-2021 se garantizó que el agua fuera potable y en las cantidades necesarias para todos los servicios del Hogar Francisco y Clara, semestralmente se realizó el lavado de los tanques de almacenamiento y se realiza concepto químico y concepto microbiológico semestralmente por ente externo a la planta de tratamiento.
Presentación de informes mensuales
Objetivo: El objetivo de la entrega de un informe ambiental es proporcionar una evaluación detallada y objetiva del impacto de determinadas actividades, proyectos o políticas sobre el medio ambiente. Este informe sirve como herramienta fundamental para la toma de decisiones informadas, asegurando que se consideren y gestionen adecuadamente los aspectos ambientales.
Resultados: En la ejecución del convenio 7459–2021 se garantizó que la información de los 36 informes enviados a la secretaria de integración social, la información estuviera organizada, se realizara forma verídica y concreta con cada una de las obligaciones ambientales incluyendo dentro de ellas
En la obligación 1: las socializaciones realizadas por la secretaria de integración social, apagones ambientales que durante la ejecución se realizaron treinta y seis (36), movilidad sostenible realizando la campaña de treinta y seis (36), reportes trimestrales de residuos aprovechables, nueve (9), reportes de residuos hospitalarios (9), Campañas ambientales doce (12), comités GAGAS treinta y seis (36).
En la obligación 2: se realizan seis (6) fumigaciones institucionales, seis(6) lavados de tanques, se entrega a la empresa gestora DESCONT los residuos hospitalarios realizando entrega de las fichas de seguridad y recibiendo el manifiesto en cada entrega, se realizan los diferentes formatos del área ambiental entre ellos,FOR-PSS-064, FOR-PSS-065, FOR- PSS-066, FOR-PSS FOR-PSS-068, FOR-PSS-069, FOR-PSS-071 FOR-GA-005, FOR-GA- 009, FOR-GA-010, FOR-GA-013, FOR-GA-015, FOR-GA-020, FOR-GA-021, FOR-GA-022, FOR-GA-024, FOR-GA-031, FOR-GA-048.

En la obligación 3: se realizan socializaciones de PIGA y cada uno de sus subprogramas en los tiempos determinados, el PGIRH realizando 13 capacitaciones anuales para un total de 39 capacitaciones, plan de saneamiento básico con sus 4 subprogramas mensualmente realizando un subprograma de este.

Cordialmente,

Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque.
Coordinadora.
CC Hogar Francisco y Clara.